

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., OCTUBRE 13 DEL AÑO 2015.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECCIÓN DE EDICTOS.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE** en contra de **VIVIENDA SUSTENTABLE DE PROMOCION SOCIAL, S.A. DE C.V.** en el **EXPEDIENTE 231/2012**, la C. Juez Décimo Primera de lo Civil en el Distrito Federal, ordeno por auto dictado en audiencia fecha veinticuatro de agosto de dos mil quince señaló las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda Respecto del Bien Inmueble hipotecado el cual se encuentra dividido en; cinco polígonos con superficie de 61,099.10 en que se subdividió la fracción restante del inmueble identificado como fracción de terreno rustico, zona alta y baja, que se ubica en términos del Municipio de Santa María Atzompa, Distrito Judicial del Centro, Estado de Oaxaca, actualmente identificado como el paraje denominado Ex Hacienda "LA SOLEDAD" alias CRESPO, en Jurisdicción del Municipio de Santa María Atzompa, Centro, Oaxaca, identificándose como:

---POLIGONO UNO, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

---POLIGONO DOS, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

---POLIGONO TRES, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

---POLIGONO CUATRO, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

POLIGONO CINCO, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

Y en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, en los Tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HABILES Y ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, así

como en el periodico "DIARIO IMAGEN", sirve de base para el remate la cantidad de \$ 45'928,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble sujeto a venta judicial; toda vez que los bienes materia de remate, se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE OAXACA, ESTADO DE OAXACA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, convoque postores por medio de edictos, que se fijarán y publicarán en los sitios de costumbre, así como en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, y toda vez que el citado inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, se amplían a lo días señalados con anterioridad **TRES DÍAS MÁS**, en razón de la distancia diligencia que se llevará a cabo en la Secretaría "A" de este Juzgado, en el domicilio ubicado en: NIÑOS HÉROES No 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHEMOC. Conste.-----

MÉXICO, D.F. A 25 DE AGOSTO DE 2015
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ

srm



PERIODICO OFICIAL



PERIÓDICO OFICIAL

SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO

INDICADOR**JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.